



RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA N° 027-2024-GRA/PEMS-GE

CONSIDERANDO:

Que, Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 002-2024-GRA-PEMS-GE de 04 de enero del 2024, se designó al Abogado WITMAN ARMANDO SALAS PACHECO como Secretario Técnico de los Organos Instructores del Procedimiento Administrativo Disciplinario del Proyecto Especial Majes Sigvas – Autoridad Autónoma de Majes, a partir del 04 de enero del 2024 hasta 31 de enero del 2024.

Que, con fecha 31 de enero del 2024, ante la necesidad de servicios se ha realizado la Ampliación del Contrato de Trabajo Sujeto a Modalidad para Servicios Especifico a Plazo Fijo del Abogado Witman Armando Salas Pacheco, por lo que procede realizar la ampliación de su designación del mencionado servidor, como Secretario Técnico.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, a merito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 606-2023-GRA/GR del 04 de diciembre del 2023.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ampliar la designación al Abogado WITMAN ARMANDO SALAS PACHECO como Secretario Técnico de los Organos Instructores del Procedimiento Administrativo Disciplinario del Proyecto Especial Majes Sigvas – Autoridad Autónoma de Majes, a partir del 01 de febrero del 2024 hasta el término de su Contrato de Trabajo Sujeto a Modalidad para Servicio Especifico a Plazo Fijo.

ARTICULO 2°.- Notificar la presente Resolución a la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración del Proyecto Especial Majes Sigvas – Autoridad Autónoma de Majes y demás interesados para los fines pertinentes.

ARTICULO 3°.- Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Sigvas (<https://www.autodema.gob.pe/>).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Sigvas – AUTODEMA, el primer (01) día del mes de febrero del año de dos mil veinticuatro.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS
AUTODEMA

ING SIXTO CELSO PALOMINO GARCÍA
GERENTE EJECUTIVO (e)